

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**36289** *JIMÉNEZ SIERRA Y ASOCIADOS ABOGADOS, S.L.*  
*BUFETE JIMÉNEZ SIERRA ABOGADOS, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expedientes de ejecución números 113/2010 y 114/2010 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar a los ejecutados Jiménez Sierra y Asociados Abogados, S.L.; Bufete Jiménez Sierra Abogados, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 15.286,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, manteniendo el embargo de la finca relacionada en el antecedente tercero de esta resolución.

Salamanca, 24 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100087013-1